



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



APRUEBA SEMINARIO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

General Pacheco, 15 de diciembre de 2004.

VISTO la Resolución N° 684/04 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Seminario de posgrado de actualización "Políticas de la Ciencia y la Tecnología", como seminario optativo de la Maestría en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el seminario propuesto responde a la necesidad de actualización académica acerca de la cuestión de la ciencia y de la política científica como ámbito de políticas públicas; de las instituciones e instrumentos de las políticas de Ciencia y Tecnología y de las políticas de Ciencia y Tecnología en Argentina.

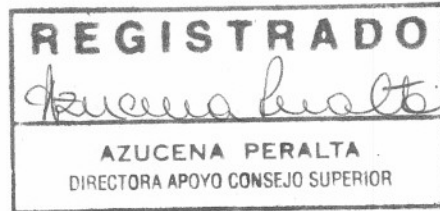
Que el seminario propuesto constituye un campo de estudio a ser abordado como parte de los seminarios optativos de la Maestría en Docencia Universitaria.

Que la Facultad Regional Avellaneda cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado del seminario que conforma la propuesta.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL


ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del seminario de posgrado de "Política de la Ciencia y la Tecnología", como seminario optativo de la Maestría en Docencia Universitaria, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado seminario en la Facultad Regional Avellaneda con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1044



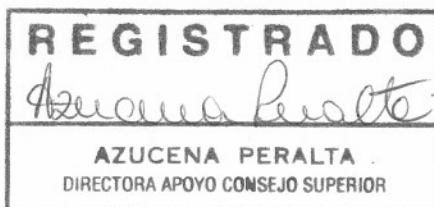
ING. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



ING. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3

ORDENANZA N° 1044

ANEXO I

SEMINARIO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
" POLITICAS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "

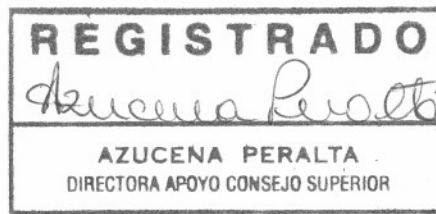
1. Justificación y Objetivos generales

El seminario tiene como objetivo presentar la cuestión de la ciencia como problema político y desarrollar los núcleos centrales de la política científica como ámbito de políticas públicas. Para ello se examinarán diversos enfoques y modelos de política científica, desde una perspectiva histórica centrada en la experiencia internacional y en la trayectoria seguida en Argentina.

Desde el punto de vista teórico, se presentará a la ciencia como objeto de estudio de las ciencias sociales, en el ámbito de lo que se denomina como "estudios sociales de la ciencia". Se analizarán las características peculiares de la ciencia y de la tecnología, en su especificidad y como sistemas sociales. Se analizará el problema de la ciencia para la ciencia política.

Se identificarán los actores implicados en el proceso de formulación e implementación de la política científica. Se analizará la conformación de la comunidad científica, su ethos y estructura normativa. El programa contiene un análisis de los procesos de I+D, y de la gestión de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación, distinguiendo enfoques normativos e instrumentales.

Se analizará el papel que el conocimiento científico desempeña en los procesos que



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

transforman actualmente las estructuras políticas, sociales y productivas a escala mundial.

Se examinarán los riesgos contenidos en estos procesos.

Se propondrá reflexionar y debatir acerca de los principales problemas de la política científica en el diseño de estrategias de desarrollo, fortalecimiento de la economía y desarrollo de capacidades innovadoras que tengan como objetivo el logro de una sociedad más justa en la distribución de los recursos y las oportunidades.

2. Contenidos mínimos

I. La ciencia como problema político.

Objetivos

El objetivo de esta unidad es plantear la cuestión de la ciencia, desarrollando los conceptos básicos que hacen a su dinámica, con orientación hacia su constitución como objeto de políticas públicas. Se enfatiza la naturaleza o rasgos propios de la política científica y su articulación con otras dimensiones de la realidad política, económica y social. Se analizan las características de los actores involucrados, con especial referencia al papel del Estado.

Se examina además el surgimiento de la política científica contemporánea a partir de un momento histórico determinado: la segunda posguerra y su evolución durante las últimas décadas. Se analizan experiencias de política científica en distintos países y circunstancias históricas.

Por otra parte, se analizan los enfoques e instrumentos de análisis propios de la ciencia política aplicados al desarrollo de la actividad científica. Se considera la especificidad de la política científica en el contexto de las políticas públicas



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Contenidos

La ciencia y el poder

Hacia una definición de la ciencia como sistema social

Los estilos de la práctica científica. La dimensión universal y el contexto histórico de la ciencia.

Conceptos básicos: ciencia, tecnología, innovación

El nacimiento de la política científica contemporánea: la Segunda Guerra Mundial

La "Ciencia Grande"

La profesionalización de la investigación

Periodización en la política científica después de la guerra

Ciencia, burocratización y tecnocracia

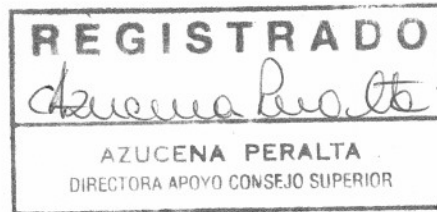
II. Las Instituciones e Instrumentos de las Políticas de Ciencia y Tecnología

Objetivos

El objetivo de esta unidad es examinar las diferentes instituciones correspondientes a cada función del sistema científico y tecnológico. Se analizan los distintos instrumentos mediante los cuales suelen ser puestas en práctica las políticas científicas y tecnológicas, relacionándolos con diferentes concepciones de los "politizable" en estos procesos, las opciones de política económica y social, y el papel adoptado por el Estado y los restantes actores sociales. Programación y financiamiento de las actividades científicas y tecnológicas. El problema de las prioridades.

Se analiza el problema de los indicadores de ciencia y tecnología, como caso específico de instrumentos imprescindibles para la formulación y seguimiento de política científica.

Se plantean los términos de la discusión acerca de la normalización internacional de los



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

indicadores y de su adecuación a las características de los países en vías de desarrollo.

Se examinan además niveles y criterios de evaluación, mecanismos y actores involucrados, así como distintas experiencias de prospectiva en ciencia y tecnología, comparando sus propósitos, metodologías y relevancia institucional.

Contenidos

Historia de la ayuda a la investigación y de las estructuras de política científica

Funciones de la política científica.

Sistemas de política científica.

Los Consejos y la "República de la Ciencia".

Los Consejos de Ciencia y Tecnología en América Latina.

Indicadores de I+D (Manual de Frascati).

Indicadores de innovación (Manual de Oslo y de Bogotá).

Otros indicadores.

Evaluación en ciencia y tecnología.

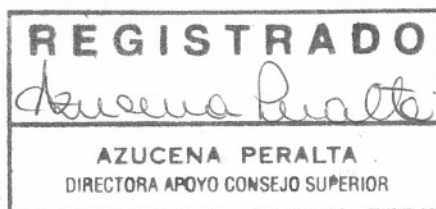
III. Pensamiento Latinoamericano en Política Científica

Objetivo

Esta unidad tiene por objeto recuperar el pensamiento latinoamericano en CyT que – durante las décadas de los sesenta y setenta- representó un intento de vinculación de la actividad científica con demandas sociales. El análisis histórico de tales perspectivas se orienta a la comprensión de problemas actuales de países latinoamericanos en materia de política científica y tecnológica.

Contenidos

El paradigma del desarrollo



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

El pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología.

Crítica de los modelos tradicionales.

Panorama de la ciencia y la tecnología en América Latina.

IV. Las Políticas de Ciencia y Tecnología en Argentina

Esta unidad tiene por objeto examinar la conformación del actual sistema científico y tecnológico argentino, como resultante de tendencias y procesos que han incidido en su conformación actual. Se debatirá acerca de ciertas características de su evolución, que inciden en los problemas presentes.

Contenidos

La anomalía argentina en relación con el desarrollo científico y tecnológico

Política científica y tecnológica en Argentina

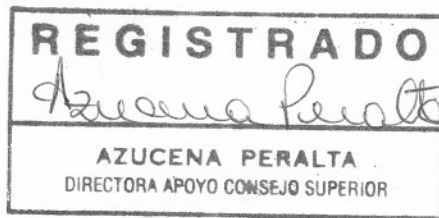
V. Las Nuevas Tendencias en Política Científica y Tecnológica

Objetivos

El contenido de esta unidad remite a los procesos de globalización o mundialización que se registran, tanto en el plano de la economía, como en el de las relaciones internacionales. Se analizará el sentido general de estos fenómenos, comparándolos con otros procesos de internacionalización y multinacionalización. Se examinarán las tesis relativas a un nuevo "pacto social" y a una "nueva alianza" entre el Estado y las empresas. Se contrastarán los procesos emergentes en los países centrales y las implicancias para América Latina. Nuevos modelos de política en la materia: sociedad de la información o sociedad del conocimiento.

Asimismo se analizan las políticas de ciencia y tecnología en los países centrales, tanto en sus aspectos evolutivos —que ilustran acerca de la progresiva centralidad social del





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

quehacer científico y tecnológico, y de su instrumentación en políticas- como en su realidad actual. Se analizan las tendencias dominantes en la organización de la ciencia en los países industrializados y su incidencia sobre los países en desarrollo.

Contenidos

Cooperación internacional y globalización.

La sociedad del riesgo.

La sociedad de la información.

La problemática del "desarrollo sustentable".

3. Duración

TREINTA (30) horas; las cuales incluyen clases expositivas, estudio y análisis de casos.

4. Promoción

Asistencia, como mínimo, del OCHENTA por ciento (80%) de las clases teórico - prácticas dictadas y aprobación de la evaluación final del curso.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA N° 1044

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
" POLITICAS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "
EN LA FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Responsable Académico

- Mario ALBORNOZ

Profesor de Filosofía. Universidad del Salvador.

Egresado de la escuela nacional de Administración Pública, de Alcala de Henares, España.

Miembros de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con la categoría de Investigador Independiente.

Docente investigador Categoría I en el programa de Incentivos.

Director del REDES –Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior.

Coordinador Internacional de la Red Iberoamericana de Indicadores en Ciencia y Tecnología del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Director de becarios del CONICET y de tesis de Maestría.

Profesor de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes.
